

**REPÚBLICA DE CHILE**  
**MUNICIPALIDAD DE LEBU**  
**DEPTO. SECRETARÍA MUNICIPAL**

**REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 175**

Siendo las 15.30 hrs. del día Martes de 12 de Julio del 2016, se da por iniciada la sesión del H. Concejo Municipal N° 175, siendo presidida por el Alcalde don Cristian Peña Morales, y estando presentes los concejales Francisco Yevenes, Luis Zapata, Hector Jaramillo, Roberto Chamorro, Gloria Valderas y Mario Fuentealba.

También están presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Ravanal G., y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

**Tabla a tratar:**

- 1.- Lectura acta anterior
- 2.- Lectura correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo
- 4.- Audiencia a Coordinadora Administrativa del Hogar Ancianos San Francisco de Asis Sra. Teresa Molina Fuentes.
- 5.- Modificación presupuestaria municipal
- 6.- Puntos varios.-

Comienza la sesión el Sr. Alcalde, cediendo la palabra al secretario, quien procede a dar lectura, al acta de la reunión N° 174 de fecha 05.07.2016, la cuál se aprueba con algunas correcciones, que se realizan de inmediato.

Posteriormente y antes de ingresar a la Sra. Teresa Molina F., Coordinadora Administrativa Hogar de Ancianos San Francisco de Asis, se le informa que a esta institución ya se le anticipó una subvención de \$ 1.000.000.-, que el año pasado se les otorgó \$ 2.700.000.-, y que en el ítems subvenciones de este año, sólo está quedando dos millones de pesos.-

Se hace ingresar a la Sra. Teresa Molina, quien explica que ellos realizaron una solicitud de subvención, de la cual recibieron un anticipo de \$ 1.000.000.-, pero que el saldo se vería más adelante, y ahora con sorpresa se enteró que esta había sido rechazada por que se recibió la aprobación de un proyecto del Senama, siendo que los dineros de ese proyecto serán manejados por el municipio, y no por ellos.

Este proyecto va a servir para realizar algunos arreglos y además para tener un profesional Kinesiólogo.

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 175 DE FECHA 12.07.2016

Los gastos de ellos por cada anciano, son de \$ 130.000.-, pesos mensuales, y algunos de ellos tienen pensiones básicas solidarias de \$ 90.000.- mensuales, y otros no, solo 17 de 29, además cada año se va gastando más, y la población de Lebu, va envejeciendo, sino existieran ellos con su hogar de ancianos, esos abuelitos estarían en la calle. Agrega que todos los años reciben muchas solicitudes de ingreso, y que son rechazadas.

El hecho de haberse ganado un proyecto no significa que dejan de necesitar ayuda, ellos siguen necesitando ayuda. Además de Kinesiólogo, leche, también necesitan para alimentos, remedios y pañales. Agrega que ella lleva tres años en el hogar y se ha ido mejorando el funcionamiento de varias cosas.

El Alcalde expresa, que el año pasado se entregaron \$ 2.700.000.-, y eso contempló un aporte extraordinario para el hogar y eso no se puede sostener en el tiempo.

La concejala Valderas, expresa que es necesario dejar claro que el concejo le preocupa el funcionamiento del hogar, y ella comparte el tema de la lecha, los pañales, pero como que falta transparentar los recursos que llegan al hogar, pues seguramente el hospital o el Cesfan Lebu Norte, no deben tener problemas en colaborar con podólogo.

La Sra. Teresa, expone que el sistema público, otorga podólogo, sólo a adultos mayores que sean diabéticos, además ellos no tienen posibilidad de atenderse en el Cesfam, pues tendrían que inscribirse allá como población de allá, y sería ilógico su traslado, si se tiene un hospital cercano con quien cada vez se está teniendo mejor contacto y atención.

La concejala Valderas, expresa que en salud siempre se generan otras condiciones, porque no conseguir con el Hospital o el SS.AA., la atención de profesionales de la salud que se necesiten.

La Sra. Teresa, expresa que el problema es que los profesionales del Hospital también están sobrepasados, el sistema está saturado, los profesionales no existen o están copados.

Ante una consulta por el aporte de la Iglesia, explica que mientras el Padre Fran, estuvo vivo el financió el hogar con sus recursos particulares, pero ahora ya no se recibe ese aporte, y el actual Padre hace lo posible por mejorar las cosas en el hogar. La iglesia como tal no hace aportes.

El concejal Yevenes, expone que las dudas nacen en el concejo, porque acá se pide una subvención, para algo que por otro lado se financia con un proyecto. Agrega que acá no habrá problemas en ser solidario con esas personas y consulta por el compromiso de las familias de esos abuelitos.

**HOJA N° 3 DEL ACTA N° 175 DE FECHA 12.07.2016**

Se informa que la mayoría de las personas que están allí, no tienen familia, muchos de ellos son solteros y sin hijos. Además hay enfermedades en que las familias no saben como tratarlos. Hay abuelos que tienen alzaimer y dan el gas y no encienden los fósforos, o pueden salir desnudos a la calle o hacer sus necesidades en cualquier parte etc. Es una realidad y además en pocos años más van a necesitar más hogares de ancianos porque cada día están aumentando.

El Alcalde expone, que acá en el municipio también tenemos el problema, que los recursos no alcanzan para todo, y nos sucede mucho que hay organizaciones cuyas solicitudes son muy altos, y las necesidades son muchas, así que nos complica cuando alguien solicita ayuda para Kinesiólogo y después se sabe que también se aprobó un proyecto que contempla este tipo de profesional.

El concejal Fuentealba, expresa que si hay problemas con la solicitud que tiene un fundamento fuerte, lo que había que hacer es cambiar la solicitud.

Sin más que agregar la Sra. Teresa, agradece y se despide.

Se acuerda otorgar \$ 1.700.000.- adicionales al Hogar de Ancianos.

Posteriormente se da lectura a la correspondencia recibida:

- Invitación del Seremi de vivienda y Directora Regional de Serviú a un encuentro donde se analizará el plan de inversiones, el día Viernes 15 de Julio en la Intendencia Regional del Bio Bio.
- Carta del SR. Gustavo Aranda Sotomayor, Administrador de los Programas Proempleos quien solicita autorización para los siguientes proyectos:
  - . Reposición aceras calle Cornelio Saavedra, comuna de Lebu por \$55.289.959.-
  - . Reposición aceras calle Juan Antonio Rios, comuna de Lebu. 55.374.941.-
  - . Reposición aceras calle Luis Sagardía, comuna de Lebu 55.389.459.-
  - . Mejoramiento y conservación complejo gastronómico Leufu sur, Comuna de Lebu. 24.531.323.-

El concejo acuerda autorizar estos proyectos y su ejecución por via de administración directa.

- Correo electrónico de la Asociación de Municipalidades Región del Bio Bio, informando de un seminario que ellos tienen denominado “El Desarrollo Económico en la Gestión Local: Contribuciones y Desafíos”.

**HOJA N° 4 DEL ACTA N° 175 DE FECHA 12.07.2016**

- Carta de la Srta. Valentina Pino, presidenta del curso 4 año D del Liceo Bicentenario en que solicita apoyo para realizar diversas actividades de ellos este fin de año. Se acuerda se envíe esta solicitud a la oficina de Deportes para que vean en que se puede colaborar.

En informes del Sr. Alcalde, se informa lo siguiente:

- Que, está confeccionada la carta al Sr. Intendente la carta de solicitud del Estudio de factibilidad del Puerto para Lebu, acompaña a esta solicitud una lista de firmas de 201 dirigentes sociales. Esto se entregará por parte del Alcalde y Concejales en una fecha próxima.

- Se informa también, que en el tema de los encuentros Provinciales, que se hacen en las Capitales Provinciales, respecto a las asambleas constitucionales, que se están planificado hacer en esta provincia en la comuna de Cañete. Se instguye al Sr. Administrador comunicar el malestar del Concejo por esta actitud.

Se informa también que en la Provincia de Arauco, ha habido un bajo porcentaje de encuentros auto convocados.

En otro tema se aprueba la siguiente modificación presupuestaria N° 28

<b>CUENTA</b>	<b>DENOMINACION DE CUENTA (AUMENTA-DISMINUYE)</b>	<b>Monto</b>	<b>Área gestión</b>
115.05.03.099.002	Servicios asistencia técnica y social – Minvu (aumenta)	20.000.000.-	
215.24.01.999.999	Otras – otras transf al sector privado (disminuye)	22.000.000.-	04
	<b>TOTAL \$</b>	<b>42.000.000.-</b>	

<b>Cuenta</b>	<b>DENOMINACION CUENTAS (AUMENTAN)</b>	<b>Monto</b>	<b>Área gestión</b>
215.21.01.001.003.001	Asignación profesional	10.000.000.-	01
215.21.01.005.003.001	Bono extraordinario anual (planta)	7.000.000.-	01
215.21.02.005.003.001	Bono extraordinario anual (contrata)	1.500.000.-	01
215.22.01.001.001	Actividades propias	1.400.000.-	03
215.22.04.010.001	Administración central	3.000.000.-	01
215.24.01.999.001	Subvenciones	6.000.000.-	01
215.26.01	Devoluciones	100.000.-	01
215.29.04	Mobiliario y otros	2.000.000.-	01
215.31.02.004.003.012	Proyectos obras civiles municipales	9.000.000.-	01
215.31.02.004.003.013	Servicio reparación áreas verdes	2.000.000.-	01
	<b>TOTAL \$</b>	<b>42.000.000.-</b>	

**HOJA N° 5 DEL ACTA N° 175 DE FECHA 12.07.2016**

También se aprueba la Modificación N° 29.-

<b>CUENTA</b>	<b>DENOMINACION DE CUENTA (AUMENTA-DISMINUYE)</b>	<b>Monto</b>
115.13.03.002.001.249	Reposición Aceras calle Cornelio Saavedra, Comuna de Lebu	55.289.959.-
115.13.03.002.001.250	Reposición Aceras calle Juan Antonio Ríos, Comuna de Lebu	55.374.941.-
115.13.03.002.001.251	Reposición Aceras calle Luis Sagardía, Comuna de Lebu	55.389.459.-
115.13.03.002.001.252	Mejoramiento y Conserv. Complejo Gastronómico Leufu sur, Comuna de Lebu.	24.531.323.-
	<b>TOTAL \$</b>	<b>190.585.682.-</b>

<b>Cuenta</b>	<b>DENOMINACION CUENTAS (AUMENTAN)</b>	<b>Monto</b>	<b>Área gestión</b>
215.31.02.004.001.242	Reposición Aceras calle Cornelio Saavedra, Comuna de Lebu	55.289.959.-	01
215.31.02.004.001.243	Reposición Aceras calle Juan Antonio Ríos, Comuna de Lebu	55.374.941.-	01
215.31.02.004.001.244	Reposición Aceras calle Luis Sagardía, Comuna de Lebu	55.389.459.-	01
215.31.02.004.001.245	Mejoramiento y Conserv. Complejo Gastronómico Leufu sur, Comuna de Lebu.	24.531.323.-	01
	<b>TOTAL \$</b>	<b>190.585.682</b>	

Al mismo tiempo se acuerda otorgar subvención a AFUDAEM por \$3.000.000.- que estaba comprometida con anterioridad.

**PUNTOS VARIOS:**

**Concejal Yevenes:**

El concejal Yevenes manifiesta que desea sumarse al reclamo que se hizo la semana pasada respecto al retiro de algunos árboles que ya estaban por comenzar a dar sus frutos.

Agrega respecto al tema del corredor bioceánico, que propone ver forma de comunicar a la comunidad esta preocupación y propone colocar pasacalles, que digan algo relativo al tema.

Se informa que el boletín mensual municipal viene con esto en su portada, pero mas inclinado al tema del puerto de Lebu.

**HOJA N° 6 DEL ACTA N° 175 DE FECHA 12.07.2016**

En otro tema se suspende la reunión extraordinaria de mañana y se tratará la exposición del Secplac el próximo martes.

Por ultimo el concejal Yevenes solicita realizr nuevamente el proyecto de camión limpia fosas.

**Concejal Zapata:**

El Concejal Zapata solicita arreglar la bajada del pasaje Espigón, se acuerda solicitarlo al Dom y que se compre material

**Concejal Chamorro:**

El concejal Chamorro expone que se está utilizando bastante la carretera de Lebu Arauco por la costa, especialmente por buses rurales e intercomunales, y hace falta en el sector Norte la construcción de paraderos y bahías de estacionamientos.

También solicita ver posibilidad de abastecimiento de Agua Potable y electrificación domiciliaria de las viviendas hasta el sector de la Hostería.

**Concejal Fuentealba:**

Solicita autorización para ir a capacitación los días 19 al 23 de Julio, con Anden Austral en la comuna de Pucón. El concejo autoriza lo solicitado.

**Concejal Jaramillo:**

El concejal Jaramillo recuerda que se entregue copia de la respuesta que se envió al Mega respecto de información que se solicitó de los concejales.

Consulta por las jardineras que solicitó para las palmeras de la plaza, a lo que el Alcalde informa que se presentó un proyecto de mejoramiento de la plaza y ahí vienen las jardinera.

**HOJA N° 7 DEL ACTA N° 175 DE FECHA 12.07.2016**

Consulta el Concejal por la pintura que se solicitó para la gente con problemas de visibilidad y además por la posibilidad de ayudar a cambiar un poste de luz al costado de la sede de deportivo Estadio, dentro de un sitio particular.

Sin mas que tratar se da término a la sesión siendo las 19.30

CRISTIAN PEÑA MORALES  
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NÚÑEZ  
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA  
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA  
COCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ  
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL

HÉCTOR JARAMILLO LILLO  
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO